

Costa Rica, México, Panamá y república Dominicana, compartiendo análisis de la realidad del ámbito de las drogas y las adicciones y respuestas ofrecidas, en tiempo de COVID-19,

23 de septiembre de 2020.

Objetivo: Propiciar un espacio de diálogo en el ámbito de las drogas y las adicciones, desde una postura reflexiva, crítica y analítica con autoridades representantes del tema, de los países que integran el Nodo Centro América, México y el Caribe.

Costa Rica: Eugenia Mata Chavarría, Directora de Proyectos de Prevención del Instituto Costarricense sobre Drogas.

Se hace un recuento sobre las respuestas que como país han dado desde la aparición mundial de la Pandemia, expresando que “la vida de todos cambió”.

Se observa en la población un aumento de Depresión, conductas suicidas, apareciendo inclusive que la demanda de atención se mantiene existiendo aumentos.

Las plazas de trabajo se reducen, creando sobre cargas de horarios de atención en los profesionales de la salud.

Se percibe que los servicios sociales se están afectando, desviando toda atención hacia lo relacionado con el COVID 19, Falta entender que las personas consumidoras de drogas se deben atender, ya que son de alto riesgo para contraer la enfermedad,

Reto: La relación COVID y consumo de drogas se debe abordar, reforzando los dispositivos de atención con recurso económico y humano.

Se está elaborando Protocolos para las medidas de seguridad con el personal de Salud, y su capacitación para la aplicación, de igual manera.

Se está realizando estos protocolos para la ONG que prestan un servicio de atención Residencial, también se supervisar que las ONG puedan mantener el mínimo de servicio manteniendo la seguridad en la salud y siguiendo los estándares de calidad reales al momento que se vive, sin perder el fin de la calidad.

Se tuvo que revisar los Planes y Programas con un análisis profundo para identificar cuáles de sus componentes se podían aplicar, ya que muchos cursos se tuvieron que adecuar a la virtualidad.

Respuesta como País: En 48 horas tuvieron que implementar cambios y ajustes

Los profesionales se capacitaron para poder llevar los servicios hacia la virtualidad.

Se visibiliza una situación de afectación de la Salud Mental de los adolescentes y niños que están en esta etapa de crecimiento y desarrollo, donde inclusive muchos hogares no cuentan con las computadoras, conectividad y los espacios físicos adecuados para el

confinamiento, percibiéndose en muchos hogares un aumento de la violencia, ansiedad, y depresión.

Se ha tenido acercamiento con esta población para abrir un espacio de diálogo donde puedan expresar sus sentimientos y fortalecer las habilidades resilientes.

Los espacios físicos poco a poco se han ido recuperando, constantemente se revisan las Buenas prácticas para seguir haciendo ajustes.

Pendientes:

Seguir trabajando sobre la inclusión social, trabajar el estigma y la discriminación, la disminución de las Brechas sociales.

Incorporar acciones de reducción de riesgo y mejorar de los servicios de atención.

Aciertos:

Incorporar Modelo de Salud Pública en el tema de las adicciones, estableciendo controles en las publicidades de ventas de alcohol, cigarrillos, prohibición en la importación de los cigarrillos electrónicos.

Se han fortalecido los mecanismos para supervisar que los centros cumplan las normativas de bio seguridad ante el COVID-19 y los sistemas de calidad de atención se mantengan.

Existen centros que han tenido que cerrar, ya sea por motivos de la situación económica, por lo que el estado deberá revisar cómo se encuentra la Demanda ante la atención en estos momentos.

México: Oscar Flores Cuellar, Sub Director de Apoyo y Coordinación Regional 4, Comisión Nacional contra las adicciones.

Situación:

Existe una disminución en la edad del consumo estableciéndose a los 12 años de edad, y un aumento en la prevalencia del consumo en mujeres.

En la modalidad Residencial el 90% de la población es atendido por la sociedad civil y el gobierno no le genera recursos económicos.

Actualmente se encuentran revisando los modelos que son más prácticos y cuentan con evidencias de efectividad.

Hay un aumento del consumo en estos momentos, y se entiende que se da como mecanismo de afrontamiento ante la incertidumbre y el estrés por el distanciamiento social.

Se está evaluando como se van incorporando las diferentes modalidades del consumo ante el COVID-19, para establecer los cambios y hacer ese análisis de acuerdo a las variables que se presentan.

Se tiene como un Eje importante la Prevención, y el de incorporar acciones de reducción de daño para afrontar la pandemia, y lograr ese equilibrio de cómo se estará atendiendo la enfermedad.

Debe haber mayor comunicación de las instituciones para conformar una red para atender a las personas.

Retos:

Falta de recursos

Mayor coordinación estatal y federal

Evaluar el impacto físico y mental

Aperturas de líneas de apoyo psicológico y redes sociales

Vinculación con establecimientos especializados en adicciones para incorporar medidas sanitarias.

Panamá: Nadja Porcell, Directora General de Ministerio de Salud.

Se presenta las diferentes etapas desde la aparición del COVID-19 desde la Etapa Pandémica, post pandemia y normalidad post COVID.

El País se tuvo que reinventar, porque la manera de relacionarnos cambió a partir de aparecer el COVID-19. Base que sirvió para establecer líneas de acciones.

Se iniciaron capacitaciones en relación a la atención y coordinación de la epidemia y se dejó a un lado la atención a familiares y personas afectadas por el consumo de drogas.

Se declara Estado de emergencia, con cierres de los centros educativos, confinamientos que reduce la movilidad, estableciendo protección para los trabajadores, pero muchos terminan con contratos suspendidos, jornadas reducidas, iniciando la modalidad del teletrabajo. Lo que se convirtió en un factor de riesgo ante el consumo y otros comportamientos.

Favoreció al inicio que existía ley seca, ya que se consideró una relación entre la violencia y el consumo de alcohol. Sin embargo, al liberarse éste se aumentó la ingesta de alcohol, ocasionando un desborde en casos positivos de COVID-19.

El confinamiento también trajo cosas positivas, por esa convivencia familiar, pero en otros caso no fue así. Por lo menos el Riesgo en las personas jóvenes que se ven limitados su movilidad creó esa incertidumbre, ansiedad y desesperanza. También se percibió abandonos sobre las personas que padecían problemas de adicciones.

Se creó a nivel del gobierno el Plan, Protégete Panamá, abriendo con ello líneas de apoyo psicológicas gratuitas, atenciones de diversos servicios, con un sistema informáticos que brindaba un apoyo inmediato conjuntamente con la línea de Rosa quien brindaba atención psicológica a los pacientes.

Se establece ese Marco estratégico Sanitario- Económico- Social.

Lo aprendido

Necesitamos nuevas maneras para abordar los problemas, otras formas de relacionarnos, abordándose los problemas de salud de diferentes maneras. Con una visión desde la integralidad de las personas y sus enfoques.

Hay una necesidad de reforzar la investigación. Los temas de consumos deben trabajarse desde un enfoque transdisciplinario.

Establecer políticas transversales ante el problema de las drogas,

Adaptación a nuevas modalidades de promoción, atención y tratamiento.

Hay que interesar a los tomadores de decisiones, aprovechando que en el Plan de gobierno hay prioridad en el tema del consumo de drogas, alcohol y suicidio. Para lograr ese abordaje integral, incorporando nuevas estrategias.

República Dominicana: Rafael Guerrero, Presidente del Consejo Nacional de Drogas.

Existen alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones nacionales. Se inició la activación del observatorio de drogas, donde se establece el consumo de alcohol como una droga de mayor consumo, la cual tiene efectos en la salud. También aparece que la droga más consumida es la Marihuana.

Aparece mezclas de drogas e inclusive durante la pandemia existe el aumento del alcohol producto de ansiedad. También aparecen muertos por el abuso de alcohol adulterado.

El consumo de drogas ilegales bajó la ingesta, a pesar del estrés, pero esto se dio por el temor de relacionarse con otros y contraer el virus.

Aparece incremento en los Delibery por entrega de drogas ilegales.

Aparecen aumento en el síndrome de abstinencia, ocasionando cambios de comportamiento dentro de la familia.

Se ha aprovechado los diferentes programas preventivos que se desarrollan en el país, al igual que los tribunales de atenciones por consumo de drogas. Todos estos programas se están fortaleciendo.

En lo social: hay avances en las políticas de prevención de la violencia de género.

Existe el reto de mantener a la gente en casa, ya que los problemas se están dando en esos eventos sociales de aglomeraciones.

Las instituciones han disminuido los trabajos presenciales y los mayores de 60 años se les mantiene en casa.

Existen horarios restringidos

Escuelas suspendidas.

La Reactivación económica se estableció realizarla a través del fortalecimiento turístico con una inyección económica para la reapertura con todas las medidas de bioseguridad.

Se ha fortalecido la campaña de prevención con enfoque de salud en los centros de tratamiento para evitar el contagio.

Se inició los levantamientos de datos en los centros de tratamiento, por medio de encuestas para conocer el estado emocional y la salud de los que están internos y los que laboran en ellos.

Se hacen entregas de implementos de salud y desinsectaciones, al igual que se supervisa los protocolos de higiene en los centros.

Se establecen canales permanentes de comunicación.

Se abren líneas de atención para los pacientes y familiares.



Se fortalece el sistema de videoconferencias para el fortalecimiento del equipo para el manejo de emociones. A través de capacitaciones del Consejo Nacional.